Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIOS	No.:	51

Institución: SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Repartición: SECRETARIA EJECUTIVA — Lugar: Asunción

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO — Fecha: 31/10/2019

Señores: SAMAJA S..A.

REF: De acuerdo a su oferta sirvase efectuar el siguiente servicio:
LPN SBE Nº 1/2019 "Servicios de Seguro Médico para funcionarios de la Secretaría de Repatriados" ID Nº 359.047

ITEM	UNID.	DESCRIPCION	CANTID.	PRECIO UNIT.	IMPORTE Gs.
1	1	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION (MES DE NOVIEMBRE, 2019)- Contrato Plurianual 2019/2020 Nº 07/2019	85	858.641	72.984.485
		TOTAL GENERAL ---------->			72.984.485

SON GUARANÍES: SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO.-

Forma de Pago : CREDITO — Lugar de Pago: S.D.R.R.C.

Departamento: 99

Imputación Presupuestaria: 271 — 10

Firma del Administrador del Contrato	Recibi Conforme
Abg. Diego María Acuña Pérez **DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**	Gabriel Jacobs **SAMAJA S.A.**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93